

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**EL VELLÓN****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno de 24 de octubre de 2015, ha sido aprobada la enajenación de seis parcelas de propiedad del Ayuntamiento de El Vellón, situadas en la Unidad de Ejecución 1, denominada “El Calvario”, y ubicada en el Polígono 10 del Sector Ensanche RU4 de las vigentes Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de El Vellón, calle Cerrocaña, números 3, 5, 7 y 9, y calle Majasanchas, números 5 y 7, de El Vellón mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, por plazo de un mes, el anuncio de licitación del contrato de enajenación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de El Vellón, situadas en la Unidad de Ejecución 1, denominada “El Calvario”, y ubicada en el Polígono 10 del Sector Ensanche RU4 de las vigentes Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de El Vellón, calle Cerrocaña, números 3, 5, 7 y 9, y calle Majasanchas, números 5 y 7, de El Vellón, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación de 6 parcelas propiedad del Ayuntamiento de El Vellón, situadas en la Unidad de Ejecución 1, denominada “El Calvario”, y ubicada en el Polígono 10 del Sector Ensanche RU4 de las vigentes Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento de El Vellón, calle Cerrocaña, números 3, 5, 7 y 9, y calle Majasanchas, números 5 y 7, de El Vellón.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tipo de licitación:
 - a) El tipo de licitación, al alza, es de 60.000,00 euros más el IVA correspondiente, por cada una de las parcelas.
 - b) El tipo de licitación para las seis parcelas juntas, sería de 360.000,00 euros más el IVA correspondiente.
5. Garantía provisional: 250 euros por parcela licitada.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de El Vellón, con domicilio en plaza de la Iglesia, número 1, 28722, teléfono 918 413 201, telefax 918 413 411.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: un mes desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
7. Requisitos específicos del contratista: cláusulas cuarta y quinta del pliego.
8. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula novena del pliego.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: un mes siguiente a la publicación.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula sexta del pliego.
 - c) Lugar de presentación: en el Registro del Ayuntamiento de El Vellón, situado en plaza de la Iglesia, número 1, de lunes a sábado, en horario de oficina.
10. Apertura de las ofertas: a las nueve y treinta horas del quinto día hábil, siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas. El sábado se considerará inhábil a estos efectos.

11. “Perfil del contratante” donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria, y donde pueden obtenerse los pliegos: www.elvellon.es

En El Vellón, a 15 de diciembre de 2015.—El alcalde, José García Vela.

(01/3.466/15)

